

## ANEXO TÉCNICO CACHIBOL

### 1. PARTICIPANTES

- Personas de 60 años y más (1963) que radiquen en Nuevo León.
- Instituciones Públicas, Privadas, Clubes y Municipios del Estado que promuevan la actividad física y el deporte en grupos de personas Adultas Mayores.
- Cada equipo o institución podrá inscribir a 2 equipos en cada rama y categoría.

### 2. CATEGORIAS Y RAMAS

CATEGORIAS	RAMAS	NÚM. DEPORTISTAS	ENTRENADORES
60 – 69	Femenil	24	1
60 – 69	Varonil	24	1
70 y más	Femenil	24	1
70 y más	Varonil	24	1

### 3. SISTEMA DE JUEGOS.

- Para ambas categorías se jugará 2 sets a 25 puntos y en caso de ser necesario un 3er set de 15 puntos.
- 8 integrantes como mínimo y 12 como máximo.
- Se requiere un mínimo de 6 jugadores para iniciar un partido.
- Medidas de la cancha 18 mts. x 9 mts., limitada por una zona libre de 1.50 mts.
- Las dimensiones de la red son 9.50 mts. x 1 m. y se extiende sobre la línea central de la cancha de juego.
- La altura de la red para la rama varonil será de 2.25 mts. y para la rama femenil será de 2.05 mts.



[direcciongencral@inde.com.mx](mailto:direcciongencral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



**DEPORTE  
INCLUSIVO**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

#### **4. SISTEMA DE COMPETENCIA**

- De acuerdo al número de equipos inscritos.
- Round robín (todos contra todos).
- Primera fase eliminatoria.- Round robín (todos contra todos) por grupos.  
Fase finales.- semifinal y final.  
La clasificación de los equipos a la fase de finales se determinaran de acuerdo al número de grupos y se darán a conocer en la junta previa.

La clasificación por grupo se determinara de acuerdo a la siguiente puntuación:

- 3 puntos por partido ganado en 2 sets.
- 2 puntos por partido ganado en 3 sets.
- 1 punto por partido perdido en 3 sets.
- 0 puntos por partido perdido en 2 sets.

#### **5. DESEMPATES.**

- Puntos a favor entre puntos en contra.
- Juegos ganados.
- Juegos entre sí.

#### **6. UNIFORMES**

Los participantes deberán utilizar vestimenta y colores similares. Adecuados a la actividad (camiseta, pants, short, tenis) con numero en la camiseta.

#### **7. PROGRAMA.**

Se dará a conocer en la junta previa.

#### **8. EQUIPO OFICIAL.**

Ambas categorías jugaran con balón marca Molten de piel #5 con las siguientes especificaciones: circunferencia del balón puede ser de 65 a 68 cms., con peso de 250-290 gms.; la presión del aire puede ser de 450-480 gms/cm<sup>2</sup>

#### **9. JUECES**

Serán Designados por el Comité Organizador.



[direcciongencral@inde.com.mx](mailto:direcciongencral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL  
DE CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



**DEPORTE  
INCLUSIVO**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

## 10. ALTAS Y BAJAS

En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

## 11. REGLAMENTOS

Se aplicara el Reglamento de Asociación Deportiva Estatañ vigente; en lo que no contraponga a las disposiciones específicas de los Juegos Deportivos Estatales del Adulto Mayor, así como lo dispuesto en la Convocatoria, Anexos Técnicos y Reglamento de Disciplinas Deportivas y Actividades Culturales para Personas de Edad Avanzada.

## 12. CONTROL MÉDICO.

Durante el desarrollo de esta Edición de los Juegos Deportivos Estatales del Adulto Mayor, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado.

## 13. PROTESTAS.

**De elegibilidad:** De acuerdo a la convocatoria general de los Juegos Deportivos Estatales del Adulto Mayor 2023.

**Técnicas:** De acuerdo a los lineamientos del Reglamento de la Asociación Deportiva Estatal vigente

## 14. PREMIACIÓN.

Medallas a los que obtengan los tres primeros lugares.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

CATEGORIAS	ORO	PLATA	BRONCE
60 – 69 Varonil	1	1	1
60 – 69 Femenil	1	1	1
70 y más Varonil	1	1	1
70 y más Femenil	1	1	1
Total	4	4	4

## 15. TRANSITORIOS

Cualquier asunto o caso no especificado será resuelto por el Comité Organizador.



[direcciongencral@inde.com.mx](mailto:direcciongencral@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde